



UN AÑO DE DEFINICIONES



El año 2015 es por muchos aspectos un tiempo de definiciones relevantes para Nicaragua y los nicaragüenses. En noviembre de 2016 se realizará la elección presidencial y para diputados a la Asamblea Nacional y en 2017, la de autoridades municipales. En este año, se harán más claras las implicaciones sociales del proyecto de construcción de un canal interoceánico por nuestro territorio. Y la caída de precios del petróleo tendrá un impacto diverso en la economía nacional. Estos hechos bastan para hacer de este un año movido.

Los datos cargados: petróleo barato, combustibles y energía caros

Desde julio del año pasado el precio del petróleo se ha reducido en más del cincuenta por ciento. Esta es una buena noticia que debería beneficiar de forma inmediata y directa el bolsillo de los nicaragüenses con unos combustibles baratos y una energía eléctrica barata. Si así fuera, bajarían los costos de transporte privado, público y de carga, los costos de producción, agrícolas e industriales, y los costos de operación de todas las activi-

dades económicas. Pero, hasta ahora, no es así y parece que no lo será en el corto plazo, si nos atenemos a las declaraciones de un asesor presidencial que afirmó que el gobierno requiere de tiempo para ajustarse.

Según el economista independiente Adolfo Acevedo, el precio de la gasolina, desde 2011 hasta septiembre de 2014, estuvo en promedio un 75% por encima del precio del petróleo del Golfo. En los últimos tres meses del año 2014, la diferencia entre ambos precios ascendió al 168%. Acevedo afirma que si el precio nacional del galón de gasolina regular

hubiese seguido siendo 1.75 veces superior al precio de referencia del Golfo, en diciembre cada consumidor debía haber pagado solamente 66 córdobas por galón en lugar de los C\$87.85 registrados por el INE al 31 de diciembre de 2014.

En otras palabras, en alguna parte de la cadena de importación y distribución se están quedando enormes ganancias a costas de mantener el precio de los combustibles artificialmente elevado a los nicaragüenses. El petróleo comprado en Venezuela es importado por la empresa estatal Petronic que debería hacer públicos sus precios y su margen actual de ganancia, para asegurarnos que no se está lucrando por encima de lo habitual. De los funcionarios del INE deberíamos escuchar la explicación sobre ese enorme diferencial de precios. Deberían poder decirnos a quién le está quedando nuestro dinero. Y no menos importante, deberían ser eficientes en la revisión inmediata de los precios de los combustibles para hacerlos bajar.

La tarifa de la energía eléctrica es el otro precio que depende del movimiento del precio del petróleo. Ya es un clamor nacional la demanda de reducción de la tarifa eléctrica en correspondencia a la de los precios del petróleo. El gobierno aún responde con evasivas y promesas de estudiar el tema, sin proceder a realizar los ajustes necesarios para disminuir la carga de los consumidores y los costos de las empresas. Nicaragua ha mantenido precios de la energía eléctrica muy por encima del promedio de la región, lo que dificulta la competitividad de las empresas nacionales y extranjeras ubicadas en el país.

Una proporción importante de la generación eléctrica (18% durante 2014) corrió por cuenta de las plantas Hugo Chávez y Che Guevara que operan con derivados del petróleo y el Parque Eólico AlbaRivas, todas son propiedad de Albanisa. Además, la presencia de Albanisa en la distribución de la energía eléctrica parece ser importante aunque en una magnitud no conocida como consecuencia de su participación en la compra de Disnorte y Dissur realizada por la empresa TSK que formalmente posee el control monopólico de la actividad. Los términos del acuerdo del Estado con esa empresa son aún desconocidos, pero ciertamente



ha disfrutado de un tratamiento excepcional que no había sido concedido a los dueños anteriores.

Albanisa es una empresa registrada como propiedad mixta entre PDVSA (51%) y Petronic (49%), que ha procreado una vasta red empresarial con presencia en todas las actividades económicas. Aunque en los papeles Petronic es accionista de Albanisa, sus negocios se manejan como si fuese una empresa privada parte del engranaje de negocios de la familia Ortega M.

A la misma red de empresas familiares pertenece AlbaCaruna, a quien el Estado de Nicaragua debe unos 180 millones de dólares por un préstamo otorgado con los fondos venezolanos cuando los precios del petróleo estaban elevados, para subsidiar la energía eléctrica a los consumidores de menos de 150 kw al mes. Los intereses de la familia Ortega Murillo aparecen, también, en la comercialización minorista de combustibles a través de la empresa DNP Petronic, una concesión otorgada por la estatal Petronic.

La decisión de mantener elevados artificialmente el precio de los combustibles y de la energía eléctrica está tomada desde el centro del poder político y es así, por que el grupo económico que lo controla está aumentando sus riquezas, contando con la descarada complicidad

de funcionarios de diversas instituciones cuya responsabilidad es la de regular y evitar que un entramado monopólico juegue con los dados cargados, afectando al pueblo nicaragüense.

La caída de la cooperación venezolana

La voracidad con el precio de los combustibles y la energía eléctrica puede deberse al hecho que la caída de los precios del petróleo afecta directamente el monto de los fondos venezolanos que, en virtud del acuerdo Petrocaribe, han venido quedando en el país. Ese dinero ha sido utilizado como un fondo de libre disponibilidad por el inconstitucional Ortega, con el que ha creado y desarrollado un grupo empresarial cuyos tentáculos se extienden a todas las actividades económicas, incluyendo los medios de comunicación.

El acuerdo Petrocaribe, establece que cuando el precio del petróleo desciende por debajo de cierto nivel, también se disminuye el porcentaje del monto que queda como crédito concesional al país, que hasta finales del año pasado había sido el 50% del valor total de la factura anual de importación de petróleo venezolano. Al precio actual, ubicado en un tramo entre cuarenta y cincuenta dólares por barril, la proporción del fondo que quedaría es del 30%. Así, en lugar de los



cerca de 500 millones de dólares que han quedado como crédito venezolano, en promedio, durante los años pasados, en 2015 solamente ingresarían unos 120 millones que podrían elevarse si el petróleo aumenta de precio o disminuir más aún, si los precios internacionales continúan en picada.

Precios del petróleo bajos puede contribuir a dar un alivio a las empresas y a los consumidores directos y aumentar la actividad económica, pero sin duda representa una pérdida para el grupo Ortega Murillo que verá disminuir drásticamente su disponibilidad de divisas. AlbaCaruna que ha sido el vehículo financiero utilizado para canalizar esos fondos verá reducida su capacidad de negocios.

Desde hace unos años, los fondos venezolanos no financian programas sociales, así que no se esperaba que sean directamente afectados. El presupuesto de 2015 destinó los recursos para el bono solidario, el bono productivo alimentario, el programa usura cero, las viviendas de interés social y el subsidio para el transporte urbano colectivo de Managua y Ciudad Sandino. Estos programas podrían verse limitados solo si hay tensiones presupuestarias durante el año.

La difícil situación económica de Venezuela que depende totalmente de sus ingresos petroleros ya ha afectado las

inversiones de ese país en Nicaragua que están reducidas a cero y podría también afectar el comercio entre ambos países. Al comenzar el 2014, Venezuela era ya el segundo mercado de las exportaciones de Nicaragua, solo superado por los Estados Unidos, en parte motivado por el hecho que una parte de la factura petrolera se ha estado pagando en especies. Albanisa, la omnipresente, ha sido la empresa que canaliza ese intercambio.

Durante varios años, los empresarios más involucrados en la exportación a ese país demandaron la suscripción de un tratado de libre comercio que amparara legal y establemente las relaciones económicas entre ambos países, pero nunca ha sido gestionado por el gobierno, que ha preferido mantenerle dentro del ámbito de los favores políticos y del monopolio de Albanisa sobre la operación comercial, quedándose con esa porción de utilidades del negocio.

En las condiciones actuales, es probable que Venezuela reduzca sus importaciones o que presiones para bajar los precios de los productos nicaragüenses que se entregan en pago por el petróleo. Los empresarios ven con reservas la situación y desde ya están buscando nuevos mercados o reactivando sus mercados tradicionales.

Finalmente, el descenso de los precios del petróleo tendrá también un impacto en los ingresos tributarios y gastos del gobierno, en los ingresos del Fondo de Mantenimiento Vial y del propio INE que obtienen recursos de las tasas que se aplican proporcionalmente al precio de los combustibles. Estos cálculos ya deberían estar listos en el Ministerio de Hacienda para informar a con transparencia la ciudadanía. Transparencia es justamente lo que parece faltar en lo relativo a responder la pregunta de por qué los precios internacionales del petróleo bajan, mientras los combustibles y la energía eléctrica en Nicaragua, permanecen caros.

Un año preelectoral

En 2016 y 2017, se realizarán elecciones. Por lo mismo, 2015 es un año preelectoral y las fuerzas políticas ya han comenzado a colocarse frente a la disyuntiva que supone participar o no en elecciones y en particular, sobre cuáles serán las condiciones para asegurar que en el proceso y resultados se respetará la voluntad de los nicaragüenses.

El 14 de enero, recién pasado, un conjunto de organizaciones políticas y otras de la sociedad civil, entre las que se encuentran el Movimiento por Nicaragua, el Movimiento Renovador Sandinista, el Partido Conservador, el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana, el Partido de Acción Ciudadana, el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana, la Unión Demócrata Cristiana, el movimiento 3 Revoluciones y el Movimiento Liberal “Ramiro Sacasa”, en una iniciativa promovida por la organización Hagamos Democracia, dieron a conocer un documento en el que plantean los términos necesarios para contar con elecciones transparentes y libres en los próximos procesos electorales.

Las demandas principales, habida cuenta de los repetidos fraudes de las pasadas cuatro elecciones, son el cambio de los magistrados del Consejo Supremo Electoral y su sustitución por personas honestas y competentes y, la realización de reformas al sistema electoral, desde la cedulación hasta el resultado de las elecciones. También demandaron la restitución de la persona-



lidad jurídica al Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y a la Unión Demócrata Cristiana (UDC), ilegalmente canceladas por el CSE y la concesión de la personalidad jurídica a las agrupaciones que así la soliciten, sin barreras y obstáculos artificiales.

Similar demanda había sido hecha por la Conferencia Episcopal en su reunión con el inconstitucional Ortega en mayo de 2014. En esa ocasión, en su documento, además de proponer un “Gran Diálogo Nacional” para buscar un consenso democrático y un nuevo pacto social, los obispos plantearon que era necesario iniciar “una profunda reforma política de todo el sistema electoral del país”, pidiéndole a Ortega, su “palabra de honor para garantizar en el 2016 para Nicaragua un proceso electoral presidencial absolutamente transparente y honesto, con nuevos y honorables miembros al frente del CSE, en el que brille sin ningún tipo de duda, la voluntad popular; con un sistema de credulación independiente del mismo CSE que le garantice a cada nicaragüense su cédula en tiempo y forma antes de las elecciones; y con un proceso electoral

abierto irrestrictamente a observadores de instituciones nacionales y extranjeras”.

Esa exhortación no fue, en lo absoluto, respondida por el gobierno, quien ni siquiera aparentó tomar nota de la misma. El oficialismo parece que pretende continuar transitando el mismo camino, contando con un CSE totalmente alineado, el control del aparato electoral y de toda la institucionalidad, lista a ser manipulada para garantizar resultados fraudulentos en una próxima elección. El FSLN cuenta ya con un grupo de partidos políticos sometidos a su voluntad y está en proceso de procrear otros, al menos uno con identidad liberal y otro con perfil cristiano.

Dependerá de la voluntad, decisión y posicionamiento de las fuerzas políticas y de la demanda del resto de la sociedad, que se produzcan esos cambios indispensables a la paz política y social de Nicaragua. De momento, el debate sobre el papel de los partidos políticos está centrado en si deciden participar o no en el proceso electoral de 2016, en las condiciones actuales. Es una discusión que también trasciende a lo interno

de las fuerzas políticas y que será dirimida este año.

Aunque Ortega maneja los hilos institucionales no ha logrado controlar el movimiento social y en particular el que se opone a la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua por su impacto ambiental, social, económico y por estar fundamentado en una monstruosa entrega de la soberanía nacional. Es el desafío social más importante que ha enfrentado el actual régimen desde 2007.

La violencia oficial

Ha sido la incapacidad de domeñar grupos sociales lo que ha hecho que el régimen recurra a la violencia masiva. El ejemplo más importante de ello es el ataque perpetrado, un día antes de la Navidad, por fuerzas policiales, de antimotines y militares contra la protesta que realizaban campesinos de Rivas, Nueva Guinea, Punta Gorda y Río San Juan, advirtiendo al gobierno que no venderían sus tierras.

Decenas de personas fueron sometidas a detención ilegal, golpeadas severamente e incluso torturadas con la pretensión de propinar una lección al



El equipo del Cenidh le ha dado seguimiento a los hechos violentos de Pantasma desde 2013. Carlos Herrera/Confidencial. // Foto: Carlos Herrera / Confidencial.

movimiento campesino para ablandarlos y hacerlos ceder sus tierras. El resultado, sin embargo, ha sido el contrario. El movimiento campesino se mantuvo unido y beligerante, lo que obligó al régimen a soltar a todos los prisioneros, sin hacerles cargo alguno.

Durante el mes de enero, antimotines, policías y militares han estado llegando en gran cantidad a las zonas alludidas, en un plan de fuerzas de ocupación, tratando de intimidar a las comunidades, actuando como cuerpos de seguridad a cargo de cuidar a los empleados de la empresa HKND que ha persistido en tratar de levantar un censo de las propiedades de los productores.

Repetidas veces, los campesinos, los movimientos ambientalistas, organizaciones de la sociedad civil, la Conferencia Episcopal y organizaciones políticas han advertido que el proyectado canal interoceánico, la Ley 840 y el Acuerdo Marco entre Daniel Ortega y Wang Jing no ha sido consultado con el pueblo nicaragüense y que involucra decisiones que han colocado a Nicaragua en una posición totalmente desventajosa frente a una empresa extranjera.

El Consejo de Defensa de las Tierras, Aguas y Soberanía, que agrupa al liderazgo del movimiento campesino ha afirmado que su demanda central es la derogación de la Ley 840 que amenaza

su propiedad, su forma de vida, los recursos naturales y la soberanía nacional.

En este asunto, como en el electoral, el gobierno se ha mostrado con indiferencia. Su discurso es lineal, no ha pretendido establecer un diálogo con las comunidades campesinas, con los expertos y científicos que velan por la integridad de las condiciones ambientales del país. Pareciera que apuesta a imponer su voluntad, como ya ha sucedido en otras ocasiones. La diferencia es que esta vez hay una creciente y beligerante oposición social.

Para prevenir más protestas, el gobierno ha desplegado sus motorizados y sus conocidas “contramarchas” y “rotondeo”, acciones con pretensiones intimidatorias, en las que se obliga a empleados estatales a participar. Líderes comunitarios están siendo hostigados por fuerzas policiales, agentes de la inteligencia policial y políticos del orteguismo. Sus casas son apedreadas, reciben amenazas de muerte y son perseguidos, de muy diversas formas, por destacarse en el activismo social.

Lo sucedido en la comunidad El Portal del municipio de Pantasma, en la penúltima semana de enero, en que se utilizó una mochila-bomba para liquidar a un grupo de personas armadas y fue torturado y ejecutado un conocido productor y pastor de la zona, ha puesto

sobre el tapete, de nuevo, el tema de los grupos armados con motivación política y la forma en que son enfrentados. Sin lugar a dudas, por sus características, ese operativo es de naturaleza política. No se recurre a una bomba para enfrentar grupos delincuenciales y tampoco se ha conocido de grupos delincuenciales que usen bombas en sus disputas.

Todos los indicios apuntan al Ejército de Nicaragua. Testigos del hecho y familiares del productor asesinado afirman que la bomba fue llevada como parte de un operativo militar y que fueron militares, debidamente uniformados, los que mataron, a sangre fría, al pastor Modesto Duarte. Una investigación responsable y profesional podría ubicar de forma precisa a los ejecutores y hechores intelectuales y hacer justicia. Esa la misma demanda que se levantó para los actores del asesinato de simpatizantes oficialistas el 19 de julio, sin que los trabajos policiales resultaran en un relato convincente. A la fecha de cierre de este boletín, el Ejército no se había pronunciado sobre ese hecho de tal gravedad que lo involucra.

La negativa del gobierno, la Policía y el propio Ejército a reconocer la existencia de grupos armados con motivación política no ha resuelto los problemas por los cuales un número considerable de campesinos se encuentran alzados. Tampoco ha tenido resultado la actividad militar en las zonas en que estos grupos presuntamente se mueven. Como ha afirmado el obispo de Jinotega, monseñor Carlos E. Herrera y lo claman las familias, lo único que se ha conseguido es elevar la inseguridad, la inestabilidad social y la zozobra en las comunidades campesinas.

En la historia nacional, el uso de la violencia oficial no ha producido resultados socialmente viables y sostenibles.

Un camino distinto al del uso indiscriminado de la violencia es el señalado por los obispos, el de escuchar el clamor ciudadano y asegurar condiciones para elecciones limpias y transparentes, de forma que quienes se oponen al actual gobierno, tengan un cauce para expresar su desacuerdo y una alternativa para cambiar las cosas.

El oficialismo tiene que decidir el camino que quiere tomar y este año es el tiempo de las definiciones.